



CÉDULAS DE OBSERVACIONES REGISTRO CIVIL No. 13

NO.	HALLAZGOS	FUNDAMENTO LEGAL	RESPONSABLE
1	Órdenes de pago que no corresponden al depósito (O.R. y O.D.A.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 42 Fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. ➤ Capítulo V de las Obligaciones, Apartado Décimo Sexto y Título Segundo de los Ingresos-Efectivo en los numerales 2 y 3 de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo del Estado y Municipios. 	Dolores Barbosa Maya (CAJERA)
2	Faltantes en órdenes de pago (O.R. Y O.D.A.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 42 Fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. ➤ Capítulo V de las Obligaciones, Apartado Décimo Sexto y Título Segundo de los Ingresos-Efectivo en los numerales 2 y 3 de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo del Estado y Municipios. 	Dolores Barbosa Maya (CAJERA)
3	Falta de afianzamiento de cajeros (O.D.A.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. ➤ Capítulo V de las Obligaciones, Apartado Décimo Primero Fracción III, de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo del Estado y Municipios. ➤ Artículos 1, 2, 3 de los Criterios Generales y Políticas de Operación para la Contratación de Fianzas de los Servidores Públicos Municipales, Organismos Descentralizados y Fideicomisos Públicos Municipales del Estado de México. 	Dr. Miguel Ángel González Bárcenas (Tesorero Municipal)
4	Instalaciones sin personal de seguridad (O.C.I.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 42 Fracción V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. 	Lic. José Antonio Elizalde Guerrero (Coordinador de la Secretaría del H. Ayuntamiento).
5	Herramientas de Trabajo insuficiente, falta equipo de cómputo. (O.C.I.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 42 Fracción XXXV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. ➤ Capítulo V de las Obligaciones, Apartado Décimo Segundo de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo del Estado y Municipios. 	Lic. José Antonio Elizalde Guerrero (Coordinador de la Secretaría del H. Ayuntamiento).



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
del Congreso Constituyente"



6	Herramientas de trabajo insuficientes, falta sello de cancelado (O.C.I.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 42 Fracción XXXV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. ➤ Capítulo V de las Obligaciones, Capítulo V de las Obligaciones en su Apartado Décimo Primero, Fracción VII de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo del Estado y Municipios. 	Lic. Jeimy Pamela Colín Leo (Subdirectora de Ingresos)
7	Herramientas de trabajo insuficientes, falta caja de seguridad. (O.C.I.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Segundo de Ingresos-Efectivo numeral 3° de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo del Estado y Municipios. 	Lic. Jeimy Pamela Colín Leo (Subdirectora de Ingresos)
8	No se cuenta con un Manual de Procedimientos. (O.C.I.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 21 Fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos vigente. 	Dr. Miguel Ángel González Bárcenas (Tesorero Municipal)
9	No se exhibe el horario de trabajo (O.C.I.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 42 Fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. ➤ Artículo 50 del Bando Municipal vigente de Ecatepec de Morelos. 	M.C.E. Rosa Nelly Cardoso Hernández (Oficial Interina del Registro Civil No. 13.)
10	Credencial de cajera no corresponde al cargo (O.C.I.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 42 Fracción XII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. 	Dr. Miguel Ángel González Bárcenas (Tesorero Municipal)

SIGLAS:

O.R: OBSERVACIÓN RESARCITORIA

O.D.A: OBSERVACIÓN DISCIPLINARIA Y ADMINISTRATIVA

O.C.I: OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO.

